

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ OCTAVO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 133

Fecha Estado: 24/10/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
0500131050082020000800	Ordinario	MARY LUZ CANO CIRO	COLPENSIONES	Auto admite demanda de la intervencion excluyente, se le conceden 10 días para contestar demanda. loc	23/10/2023	1	
05001310500820210005800	Ordinario	MARTA OLIVA TAPIAS TABORDA	LIVITEC CONSTRUCCIONES SAS	Auto ordena cumplir requisitos ordena devolver respuesta a la demanda por parte de CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S.A., se le concede el termino de 5 días para subsanarla, so pena de tenerse por no contestada. Requiere notificacion por aviso a MAPFRE S.A.. Admite respuestas y reconoce personerias. loc	23/10/2023	1	
05001310500820210019500	Ordinario	EMILCE DEL SOCORRO MORALES LEGARDA	PORVENIR S.A.	Audiencia Laboral de los articulos 11 y 12 de la ley 1149 de 2007 (toda) para febrero 16/2024 a las 9 a.m. de manera presencial en la sala de audiencias del Juzgado, de obligatoria asistencia a las partes, informar con 3 dias de antelacion eventual impósibilidad de asistir al correo j08labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co El señor LEONARDO GONZALEZ GOMEZ se tiene notificaco por conducta concluyente. loc	23/10/2023	1	
05001310500820210023600	Ordinario	NORA LUZ RAMIREZ JARAMILLO	CRUZ BLANCA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUS S.A.	Auto niega recurso no repone decision. loc	23/10/2023	1	
05001310500820210050400	Ordinario	ESTELA CIFUENTES DE OROZCO	PORVENIR S.A.	Auto resuelve solicitud niega incidente de nulidad. Reconoce personería. Ordena enviar expediente , sanear el auto que adicionó el admisorio. loc	23/10/2023	1	
05001310500820220018300	Ordinario	BERTHA CECILIA ARANGO TOBÓN	PROTECCION S.A	Auto odena integrar el litis Con el municipio de Jardín Antioquia, ordena notificar. Admite respuesta del Ministerio, reconoce personería. loc	23/10/2023	1	
05001310500820230036100	Ordinario	LUZ MERY SOTO CARDONA	COLPENSIONES	Audiencia Laboral de los articulos 11 y 12 de la ley 1149 de 2007 (toda) para marzo 18/2024 a las 2 p.m. de manera presencial en la sala de audiencias del Juzgado, de obligatoria asistencia a las partes, informar con 3 dias de antelacion eventual impósibilidad de asistir al correo j08labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co loc	23/10/2023	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500820230037900	Ordinario	MARIA YURANI BOHORQUEZ RESTREPO	NEUROMEDICA SAS	Auto ordena cumplir requisitos Ordena devolver respuesta a la demanda, concede 5 días para subsanarla, so pena de tenerse por no contestada, reconoce personeria. loc	23/10/2023	1	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/10/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

OSCAR DAVID SÁNCHEZ GIRALDO
SECRETARIO (A)